



Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DEL ILMO. SR. DELEGADO TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE HUELVA, POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE PATRIMONIAL Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN PIE EN MONTES DE DOMINIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE HUELVA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA, PARA EL EJERCICIO 2024.

Expediente: CONTR. 2024 966329
Título: APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN PIE PARA EL AÑO 2024 EN MONTES DE DOMINIO PÚBLICO EN LA PROVINCIA DE HUELVA (17 LOTES)
Procedimiento y forma de adjudicación: El otorgamiento para la ejecución de los aprovechamientos forestales se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
Tramitación: Ordinaria

Una vez finalizado los trámites y completado el expediente referenciado, este Delegado Territorial, en uso de las facultades conferidas en los artículos 30.3 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 40, de 9 de mayo) y 70.3 del Decreto 276/1978, de 11 de noviembre, que aprueba el Reglamento de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 34 de 16 de febrero) y, en base a lo dispuesto en el Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 170/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, y por Delegación conferida en virtud de la Orden de 10 de octubre de 2024, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente (BOJA nº 203, de 17 de octubre), esta Delegación Territorial,

RESUELVE

1º) Aprobar el expediente y disponer la apertura del procedimiento para el otorgamiento de la autorización, en régimen de concurrencia, de los APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN PIE PARA EL AÑO 2024 EN MONTES DE DOMINIO PÚBLICO EN LA PROVINCIA DE HUELVA (17 LOTES), mediante licitación pública, que se detallan a continuación:

Lote	Término Municipal	Monte (Código Junta)	Recurso	Cantidad
1	Zalamea la Real	Los Barreros (HU-11.009-JA)	Madera	9.340,00 m.c.
2	Zalamea la Real	Los Barreros (HU-11.009-JA)	Madera	9.750,00 m.c.
3	Zufre	Dehesa de Jarrama (HU-11.007-JA)	Madera	1.022,00 m.c.
4	El Granado	El Sardón (HU-11.035-JA)	Biomasa	1.740,00 Tn
5	Nerva	La Chaparrita y Otros (HU-10.521-JA)	Madera	730,00 m.c.
6	Almonte	Ordenados de Almonte (HU-50.003-AY)	Madera	16.180,00 m.c.

c/ Sanlúcar de Barrameda, 3 - 21071 HUELVA



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO YORQUEZ SANCHA	21/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNDFAYJ9HNBH75TNQLHS6JGPLG	PÁG. 1/2	



Junta de Andalucía

Lote	Término Municipal	Monte (Código Junta)	Recurso	Cantidad
7	Almonte	Ordenados de Almonte (HU-50.003-AY)	Madera	14.500,00 m.c.
8	Almonte	Ordenados de Almonte (HU-50.003-AY)	Madera	13.458,00 m.c.
9	Almonte	Ordenados de Almonte (HU-50.003-AY)	Madera	14.239,00 m.c.
10	Bonares	Pinar de Propios o del Rey (HU-50.017-AY)	Madera	4.380 m.c.
11	Hinojos	Marisma Gallega (HU-10.500-JA)	Pastos	60 U.G.M.
12	Hinojos	Marisma Gallega (HU-10.500-JA)	Pastos	60 U.G.M.
13	Hinojos	Marisma Gallega (HU-10.500-JA)	Pastos	7,5 U.G.M.
14	Hinojos	Marisma Gallega (HU-10.500-JA)	Pastos	250 U.G.M.
15	Almonte	Bodegones-Cabezudos (HU.11.004-AY)	Biomasa	14.352, Tn
16	Almonte	La Rocina (HU-61.001-JA)	Pastos	300 U.G.M.
17	Cartaya	Campo Común de Abajo (HU-70.002-AY)	Madera	1.360 m.c.

2º) Aprobar los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que regirán los mencionados aprovechamientos.

3º) Ordenar la publicación del correspondiente anuncio en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.

EL DELEGADO TERRITORIAL
(P. D. Orden 10/10/2024, BOJA nº 203 de
17/10/2024)
Fdo.: Pedro Yórquez Sancha

Avda. de Sanlúcar de Barrameda, 3 - 21071 HUELVA



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO YORQUEZ SANCHA	21/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNDFAYJ9HNBH75TNQLHS6JGPLG	PÁG. 2/2	